



Cámara de Diputados se dio por enterada de la sentencia de la Sala Superior Del Tribunal Electoral

El Pleno de la Cámara de Diputados se dio por enterado de la sentencia dictada por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en los expedientes SUP-JDC 1479, en relación al acuerdo sobre el proceso para la designación del Comité Técnico de Evaluación, la Convocatoria para la elección de consejeras y dos proyectos de resolución de consejeros electorales del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) y de sus criterios específicos de evaluación.

<https://hojaderutadigital.mx/camara-de-diputados-se-dio-por-enterada-de-la-sentencia-de-la-sala-superior-del-tribunal-electoral/>